



Los policías de Nueva York podrán patrullar con la barba y el turbante de su religión

## **SERIE *LOS OTROS***

### **ERASE UNA VEZ**

26.05.18

**Joan Aragonés Signes**

Es consejero y escritor de pasiones. Ha sido empresario y presidente de Consum  
*La palabra, cambio y aporte de valor*

***Lo que debería hacer el Estado Español para integrar a los que desean marcharse porque nunca han formado parte de la Unión***

### **EL MARCO REGULATORIO**

**1º.- RECONOCER EL PROBLEMA.** Solo se resuelven los problemas que existen y, por ende, se reconocen. Si un asunto no existe, no genera problemas y por ende, la solución nunca puede llegar, porque solo lo real permanece.

Catalunya ha sido siempre un grave problema para el Estado Español. Sin embargo, el asunto no existe, no se reconoce y, por ende, no se han buscado soluciones adecuadas para gestionarlo, encajarlo y resolverlo de manera adecuada y permanente.

**2º.- LA CONVIVENCIA DEMOCRATICA DEMANDA INTEGRAR, NO CASTIGAR.** Solo se puede integrar desde el respeto y el reconocimiento, el resto son fantasías propias de un colegial o de otros tiempos. La libertad, el respeto, el reconocimiento de la diversidad y el interés común, son los ingredientes para la necesaria Unión, porque son la argamasa para consolidar la estructura del Estado. Eso supone, reconocer la diversidad, porque lo contrario es más de lo mismo. Llevamos siglos intentando aplicar una medicina que no

une, que no motiva, que no cura y, sobre todo, que no ha sido válida para unificar al Estado.

**3º.- LOS ESTADOS UNIDOS SE UNEN RECONOCIENDO Y RESPETANDO LA DIVERSIDAD.** Los ciudadanos de los Estados Unidos son pragmáticos, porque creen en la libertad, en la democracia y por ende saben, que para unificar un Estado con ciudadanos plurales, se debe reconocer e integrar la diversidad. Las creencias incorporan límites en las actuaciones. El *marco regulatorio* es el resultado del marco ideológico, de la ética que impera en una sociedad. La libertad es un valor que debe condicionar la política, porque quien cree en ella, reconoce que solo la unión basada en la libertad es duradera. El resto son fantasías o estrategias perversas de políticos decimonónicos, porque implican *mas de lo mismo*, se trata de un camino ya recorrido, de una experiencia ya vivida que no lleva a ningún lugar, que no sea obtener recompensas perversas.



**3.1.-** Esta mañana he visto una foto que me ha impactado. Es una noticia del Periódico La Opinión de los Angeles, el titular es elocuente *“Una mujer india americana hace historia en el Departamento de Policía de Nueva York . El NYPD es la fuerza policial más grande de los Estados Unidos”... le han puesto un gorro Sij. La foto es elocuente de un programa de integración Estatal reconociendo la diversidad. Usted es Sij, el Estado le reconoce en su diversidad, pero a cambio, usted debe asumir las obligaciones inherentes a su condición...*

*“El logro del Oficial Auxiliar de Policía Kaur al unirse al NYPD ha sido innovador. Ella forma parte del mayor programa de Policía Auxiliar en los Estados Unidos. ¡El oficial Kaur hará que todos los sikhs de todo el mundo se sientan orgullosos!”*, *Delare Rathour*, oficial del NYPD y vicepresidente de la Asociación de Oficiales Sij, le dijo a HuffPost. *“Al ver a la oficial Kaur vistiendo un turbante y con uniforme, no sentirán más que orgullo, ver a uno de los suyos al servicio de su comunidad”*.

**3.2.-** Los Estados Unidos no son iguales, no emulan, cada Estado establece las Leyes de acuerdo con su diversidad, porque el marco legal debe regular las diferentes realidades, que no son las mismas: (1) la pena de muerte no es legal

en todos los Estados, cada uno establece su normativa; (2) el cultivo del cannabis no es legal para todos los Estados, en unos lo es y en otros no; (3) cada Estado establece su marco fiscal y legal, y no pasa nada. A un ciudadano del Estado de Montana no se le ocurre, ni se le pasa por la cabeza, alegar que desea tener la misma legislación que California, porque el espacio nada tiene que ver y, por ende, el marco regulatorio se adecúa desde el respeto a cada comunidad de forma desigual.



En nuestro país, en cambio, **nos han orientado hacia la falsa igualdad...** Todos queremos lo mismo. Durante siglos nos han hablado del *igualitarismo* como el ingrediente necesario para forjar la unidad, lo que es una falacia, porque el *marco regulatorio* e incluso la distribución de los recursos debe sustentarse más en el reconocimiento de la realidad y en la necesaria compensación, que en la existencia. A un político de *Arkansas* no se le pasa por la cabeza pedirle al Gobierno Federal tener el mismo presupuesto por habitante que tiene el Estado de California, porque nadie lo escucharía. Y no lo harán, porque allí creen en la libertad de cada Estado para forjar su unidad y, sobre todo, su desarrollo, porque una vez resueltas las compensaciones necesarias para establecer un marco de solidaridad interestatal, el resto debe ser el resultado del esfuerzo y no la *sopa boba* de un erario común insolidario.

**4º.- EL PROBLEMA ES DEL GESTOR Y NO DEL MUNDO O DEL MERCADO.** Es una premisa que todo buen gestor sabe. Los *Mercadona*, no son el problema, si no la solución porque conforman el mercado. Los *Amazon* solo es un problema para las mentes retorcidas que no son capaces de reconocer en qué mundo nos ha tocado vivir. Los catalanes no son el problema, si no que conforman el mundo, porque indiscutiblemente son mayoría. Lo han sido siempre, si se reconocen sólo a los oriundos.

El problema es del gestor que debe resolver la integración desde la libertad, no desde el castigo o la forzada unión.

**5º.- LA REPRESION NO ES EL CAMINO, NUNCA LO HA SIDO, NINGUN PAIS DEL MUNDO CREA UNA COMUNIDAD DESDE LA OPRESION, SI NO DESDE LA LIBERTAD.** Desde hace 500 años el Estado Español intenta aplicar formulas ineficaces para unificar la diversidad sin reconocerla:

**5.1.- CONTROLADORES EXTERNOS INEFICACES.** Las **fuerzas de seguridad** han sido foráneas, de otros territorios de habla castellana que nada tienen que ver con el nacionalismo catalán y vasco. Los **Jueces** deben ser de otros territorios, porque es la mejor forma de unificar con la represión de un juez: se obliga a hablar en una lengua que no es la suya. Los **maestros de escuela**, ¿recordáis los que tuvimos?, del mismo modo se ha actuado con los catalanes y vascos, pero no han podido evitar que los nativos accedan a la educación...



**5.2.-UN SOLO ESTADO, UNA SOLA NACION Y UN SOLO SIMBOLO.** Lo que no aporta valor suficiente para unificar la diversidad, porque los símbolos son importantes para todos, para los unos y para los contrarios. La falta de reconocimiento de la diversidad provoca que cada uno tenga sus símbolos, unos en las fachadas y los otros en el corazón, que es en lugar donde más arraigo provocan.

**5.3.- INTEGRAR CON LA EMIGRACION.** Es el peor camino, pretender utilizar a la emigración para que compense el desequilibrio emocional de una Comunidad. Es lo que han hecho muchos Estados miopes. En Catalunya el Estado lo ha hecho, ha intentado utilizar a la emigración para compensar el catalanismo, pero no lo ha conseguido, porque si en una población donde se estima que el 60% de sus ciudadanos son hijos de la emigración, el Proceso aglutina al 50% de la población, esto supone que la sensibilidad nacional de los oriundos es muy alta y, además, que han sido capaces de integrar a buena parte de los emigrantes.

### **LO QUE DEBERIA HABER HECHO EL ESTADO, SI APLICÁRAMOS EL CUENTO DE *ERASE UNA VEZ***

**1.- EN LUGAR DE CONTROLADORES EXTERNOS, LUGAREÑOS.** Es la mejor forma de integrar. Las fuerzas de seguridad, los jueces, los profesores y demás servidores del Estado deben ser del lugar, para que hablen el idioma de la Comunidad y, al tiempo, que entiendan mejor los problemas que allí se desarrollan. De este modo, nadie ve a un Estado represor que manda al territorio a sus “cachorros” para reprimir las formas de ser, de pensar y de expresarse de un territorio peculiar, que piensa, siente y habla de una forma diferente. El 1-0 le pasará factura a la necesaria buena imagen que debe tener la

Guardia Civil. Los gestores públicos que se ocupan de la buena imagen de los servidores del Estado, tardarán muchos años en recuperar el descrédito que provocó la innecesaria intervención de la Guardia Civil en la represión del 1-O. Catalunya, Valencia y las Baleares, desde hace muchos siglos saben lo que supone tener en su territorio funcionarios públicos que no entienden los problemas del territorio en el que desarrollan su función y cuya misión está precisamente en inculcar valores y costumbres foráneas.



**I.- LOS ORGANOS DEL ESTADO DEBEN TOMAR POSESION DEL TERRITORIO.** El Senado se debió ubicar en Barcelona. Es una buena forma de tomar posesión del territorio, de manera inteligente. Es lo que hicieron los vacos con la Alava que estaba entre *Pinto y Baldemoro*, que no sabía si era española o vasca... Tener en su territorio al Gobierno, le ha ayudado a no perder el rumbo...El Tribunal Constitucional, se debería haber ubicado en Barcelona, porque es el espacio en el que Estado debe gestionar *la diversidad*. Nadie habla de esto en Madrid, porque **el nacionalismo español no entiende la diversidad**, porque de haberse percatado de su existencia, hoy quizás continuaríamos teniendo en nuestro territorio a los cubanos, que no deseaban irse, tan solo pretendían ser españoles de primera, como cualquier ciudadano de la península.

**III.- LA LENGUA DEBE SER OFICIAL EN CADA TERRITORIO.** El bilingüismo es un arma de doble filo, genera represión, subordinación y sobre todo, indefensión, porque solo es aplicable cuando las dos partes tienen la obligación de hablar ambos idiomas. La solución es que la lengua oficial sea la del territorio u obligar a que todos los funcionarios públicos que accedan al territorio hablen a la perfección el idioma y se comprometan a utilizarlo en el ejercicio de sus funciones.

**IV.- EL JEFE DEL ESTADO DEBE HABLAR LA LENGUA DEL LUGAR EN DONDE SE UBIQUE.** Es otro ingrediente que une en lugar de separar. Las lenguas son un vehículo de comunicación y de respeto. Si el Jefe del Estado hubiera hablado antes en catalán hoy tendríamos menos problemas y no me cabe la menor duda de que el Estado estaría más unificado.

**V.- LA INMIGRACION DEBE RESPETAR Y CONOCER EL MARCO CULTURAL DEL TERRITORIO EN EL QUE SE UBICA.** Es una norma elemental aplicable a cualquier territorio. Los españoles se lo aplicamos a los *foráneos*, europeos o del Tercer Mundo, a los que les exigimos que hablen nuestro idioma, que asuman nuestra forma de ser y conozcan nuestras costumbres. Eso mismo se les debe aplicar a todos y cada uno de los *foráneos* que llegan a un territorio en el que no han nacido. Se deben percatar que lo normal es hablar el idioma del lugar, no que el lugar se acomode a su idioma, pero para ello, debe existir un reconocimiento público y legal de la obligación de otorgar supremacía al idioma regional.

*¿Cuál es el idioma en el que se debe expresar un ciudadano de Toledo que vive en Barcelona?.* En el idioma del lugar, esa es su obligación, si su estancia no es coyuntural, si no permanente.

*¿Cuál es el idioma en el que se debe expresar un funcionario público de Teruel que ejerce de juez en Girona?.* El catalán, que lo debe aprender antes de presentarse a las oposiciones, porque de no conocerlo a la perfección, tanto de forma oral como escrita, no debería poner obtener la plaza, debería ser un requisito previo y, sobre todo, una obligación del Estado.



**VI.-RECONOCER LA IMPORTANCIA DE LOS CATALANES.** Baviera manda en Alemania, en Berlín escuchan los ruegos, sugerencias y opiniones de los bávaros. *¿Recordáis las actuaciones del partido regional la Unión Socialcristiana de Baviera (CSU)?.* Desde siempre se les ha escuchado, porque son alemanes, pero sobre todo, porque son los que más pagan... En Catalunya ocurre lo contrario, porque los acontecimientos se desarrollan desde perspectivas más miserables, que atentan contra el Estado y, sobre todo, distorsionan el programa de unificar el Estado desde la diversidad.

**Inversiones proporcionales al deseo de integrar.** Es lo que hacen los integradores inteligentes que gestionan *uniones duraderas*. **Buscan la complicidad.** Barcelona debería tener *lo mejor de lo mejor* pero que se note que lo hacen desde Madrid...Sin embargo, las actuaciones del Estado han sido justamente las contrarias, las cicateras, quitarles a los catalanes todo lo que han

podido... Y un poco más, porque como son ricos, que les den... *¿Recordáis lo que hizo en Estado durante la privatización de Endesa?... ¡Los de Madrid prefirieron ver Endesa en manos de un italiano antes que en las manos de su enemigo catalán..!¿Recordáis el golpe de estado el Sr. Gonzalez dio en el BBVA en contra de los de Neguri?, el banco desde entonces es español, no vasco...*

Y, además, no se trata de hacerlo, si no de darle notoriedad en el resto del Estado Español y de esta forma cosechar votos en Extremadura a cambio del granero catalán, *ile hemos quitado a los catalanes este pedazo de pan y se lo hemos dado a ...!*. Este tipo de mensajes, va calando en la sociedad y genera abismos de incomprensión.



**VII.- SOBRE EL PROCES.** Lo ideal hubiera sido evitarlo gestionando mejor. Sin embargo, después de aceptar la metedura de pata, se debería haber actuado de otro modo:

**7.1.- Dejarles votar.** El Estado debió dejar que los catalanes votaran libremente el día uno de octubre fatídico, sin autorización y, por ende, sin validez legal. *¿Qué hubiera pasado?.* Nada, porque no se pueden ir, una región no puede desaparecer, porque aunque aparente irse se queda. *¿Hoy se han ido o están?.* No se les dejó votar, por la misma razón por la que el presidente del Gobierno no se reunió con Puigdemon. Por la misma razón por la que Jose María Aznar, como presidente del Gobierno Español, no quiso reunirse con el Sr. Ibarretxe para discutir su plan secesionista. Por idéntica razón por la que el Partido Popular no quería que el presidente Jose Luis Rodríguez Zapatero autorizara la discusión en el Congreso del Plan Ibarretxe...*¡No quería ni discutirlo, porque hacerlo ya era una ofensa para el nacionalismo español..!* Si el Estado les hubiera dejado votar, estaríamos mucho mejor, porque ocuparíamos las mismas posiciones, pero tendríamos bastantes menos detractores de la unión estatal.

**7.2.- No tener presos políticos.** O rectifico para no generar polémica, no tener personas en la cárcel sufriendo las miserias que se infieren de la falta de

libertad, y por ende, evitar que alguien pueda decir que en el Siglo XXI existen personas en prisión por sus ideas políticas o por sus decisiones políticas.

**7.3.- Una política judicial suave, muy suave, como se hizo en el 23F...** Si porque en el 23F los jueces que aplicaron un criterio de mínimos lo hicieron bien, porque los insurrectos no eran cuatro indocumentados, tenían a buena parte del ejército detrás y teníamos la obligación de integrar a ese ejército insurrecto... El Estado Español no hizo escarnios de los militares sublevados, si no que les aplicó sentencias muy, muy benevolentes: de los más de 1.000 militares profesionales insurrectos, solo se juzgo a 25, de los 22 acabaron en la cárcel, con penas de pocos años... La mayoría continuó en el ejército y varios son coroneles y generales...*¿Se actuó mal?*. Creo que no, cuando se pretende gestionar la diversidad y, sobre todo, cuando el enjuiciado tiene detrás a una parte importante de la población que se tiene que integrar.

En Catalunya se ha hecho lo contrario, **el escarnio ha sido la norma**. Una política judicial de máximos, con más de 1.000 personas enjuiciadas, con personas en prisión durante la instrucción, con la vergüenza de constatar que nuestra Justicia no es Europea, porque los jueces de Alemania, Bélgica, Gran Bretaña, Suiza y Holanda, no piensan como los jueces españoles...



El *Procés* se está instrumentalizando para ganar votos en Extremadura... y para ello, nos muestran vergonzosas imágenes de los presos políticos por televisión, limpiando el pasillo con un mocho... Los presos se les mantiene alejados de sus domicilios, se les juzga en Madrid, no en Barcelona...*¡Que signo de debilidad!*. El Gobierno americano exigió a los europeos que los Juicios contra los líderes del Régimen Nazi se les enjuiciaran en el territorio donde se habían fundamentado los crímenes, en Alemania, en Nuremberg. Si aplicáramos el mismo, y desmedido ejemplo del *Procés*, a los Nazis se les debería haber Juzgado en París o en Londres... Sin embargo, el impacto en la población alemana y europea hubiera sido otro...



**7.4.- No mandar el tradicional ejército represor foráneo...** La imagen patética y desmedida de los miles de guardias civiles desplegados a lo largo y ancho de Catalunya, *ipara que se sepa quién manda...!*. El desprestigio de los Mossos de Escuadra, el desprecio hacia los policías municipales...*¡Que locura!*, por esta y razones similares, tenemos un país desestructurado.



**7.5.- No seguir a pié juntillas los discursos jacobinos que han fomentado crecimiento del nacionalismo catalán...** *A por ellos, han dado un Golpe de Estado, son unos Nazis, soporto más la corrupción que el nacionalismo catalán, no se pueden incumplir las Leyes...Es obvio que no se deben incumplir, pero debemos ver las condiciones en la que se adoptaron...*

Es obvio que si hubiéramos hecho estas cosas, si se hubiera actuado con el refrán “*erases una vez...*”, hoy las cosas estarían en otra posición mucho más adecuada para la necesaria unificación del Estado desde la diversidad. Aún estaríamos a tiempo de hacerlo, pero me temo que las mentes jacobinas de los *Altos Dirigentes del Estado* y de la *Inexistente Nación*, van por otros derroteros, de no ser así, Cuba continuaría siendo española...

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Joan Aragones Signes'.

**Joan Aragones Signes**  
*Aportar valor con la palabra*